



Viernes, 5 de enero de 2024

MENSAJE SEMANAL DE SAN JOSÉ TRANSMITIDO EN EL CENTRO MARIANO DE AURORA, PAYSANDÚ, URUGUAY, A LA VIDENTE HERMANA LUCÍA DE JESÚS

En oración, contempla el mundo y sus más profundas necesidades; contempla a las almas y a sus más profundos abismos; contempla a tu propia consciencia y obsérvate a ti mismo, siendo consciente de lo que hay en ti para ser transformado y de todo lo que ya pudiste ofrecerle a Dios.

Y después de todo eso, hijo, ve más allá. Deja que tu corazón trascienda los límites de la forma y, a través de las Leyes Universales, cruce los portales en dirección al Corazón de Dios.

Existe una Ley Primera que manifestó la vida en la materia y que rige la existencia, estando por encima de todas las demás cuando las consciencias están resguardadas por su actuación, y esta, hijo, es la Ley del Amor.

La Ley del Amor es una Ley que debes comenzar a conocer, no solo en teoría, sino en profundidad, porque es esta Ley la que te permite estar vivo; es esta Ley la que le concede al planeta el don de la vida, a pesar de que la vida en sí haya sido transgredida tantas veces.

Cuando ni aun la Misericordia es capaz de transformar las situaciones, solo una energía puede ir más allá, un único principio, una única Ley, que es el Amor. El Amor aún es una vibración desconocida por los seres de la Tierra, a pesar de ser la base de su existencia, a pesar de pulsar latente en su esencia como un potencial a ser renovado y multiplicado por las experiencias humanas.

El Amor aún es desconocido por la humanidad, pero ha llegado el tiempo de amar, ha llegado el tiempo en el que solo esta Ley podrá resguardar a las criaturas.

Solo esta Ley traerá soluciones para los desafíos imposibles, para las pruebas impensables. Solo esta Ley intercederá por las almas más pecadoras.

Solo este Principio Divino, vivo en los seres, les permitirá ver con los Ojos de Dios y encontrar la esencia del ser detrás de una consciencia que parece estar sumergida en la maldad y en la soledad.

La Misericordia es una expresión del Amor. Un ser no sabrá ser puramente misericordioso si no permitió la expansión del amor en su interior. Él podrá ser justo, compasivo y verdadero, pero para ir más allá en este tiempo de caos, hijo, solo una Ley en toda la Creación te permitirá hacerlo, y es la Ley del Amor.

La Ley del Amor te aproximará a Dios, te fundirá con Su Propósito Divino, te concederá sabiduría espiritual.

La Ley del Amor abrirá tu consciencia a la expresión del Espíritu Santo y permitirá que tus sentimientos humanos sean sublimados en Sentimientos Divinos de un cuerpo emocional superior que está unido a los Rayos Cósmicos y no solo a los Rayos Planetarios.

Este cuerpo será capaz de expresar misericordia, como una emanación pura de sus sinceras emociones, porque su consciencia no estará regida por principios terrenales, sino por Leyes Divinas.



Cuando la Ley del Amor rige a una consciencia, todas las otras Leyes Superiores, que vengan después de ella, también ganan espacio para expresarse. Es así que acontecen lo que llaman milagros, porque las Leyes fluyen a través de la consciencia que es capaz de amar. Su espíritu se une al Espíritu del Creador y se torna cocreador con el Padre, para manifestar en la vida material Sus Principios y Su Voluntad.

Entonces, ¿cómo hacer para vivir bajo esta Ley, hijo?

Al entrar en oración, contempla el mundo y sus más profundas necesidades, contempla a las almas y a sus más profundos abismos. Pero no permanezcas allí, ve más allá. No permanezcas en lo que es caos y dolor, miserias y abismos; ve más allá, buscando dentro de ti lo que motiva al Creador a sustentar la vida; y un día, en tu búsqueda sincera, encontrarás este Don, la expresión de esta Ley, porque ella habita silenciosa en tu interior. Entonces, aprenderás a amar y a renovar el Amor.

Tienes Mi bendición para esto.

Tu padre y amigo,

San José Castísimo